ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá D.C., marzo 2021

Arquitecto
FABIAN ANDRÉS TOCANCIPA MORA
ftocancipa@educacionbogota.gov.co
Dirección de Construcción y Conservación de
Establecimientos Educativos –SED
Ciudad.

ASUNTO: DESIGNACIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN.

Respetado Arquitecto Tocancipá:

En atención a la delegación del ordenador del gasto contenida en la Resolución No. 2923 del 07 de diciembre 2012 modificada parcialmente por la Resolución No.1849 del 4 de octubre de 2013, proferida por la Secretaría de Educación del Distrito, y de conformidad con lo establecido en los estudios previos, los cuales hacen parte integral de los contratos, le informo que a partir de la fecha Usted ha sido designado para el control de la ejecución de los contratos relacionados a continuación:

N°	TIPO CONTRATO	N° CONTRATO	AÑO	CONTRATISTA	PROYECTOS
1	Suministro	CO1.PCCNTR.548376	2018	IMPRIDEAS S.A.S.	Vallas Publicitarias
2	Consultoría (Interventoría)	CO1.PCCNTR.930226	2019	GYG CONSTRUCCIONES S.A.S	Parque Central de Occidente Porvenir
3	Consultoría (Interventoría)	CO1.PCCNTR.1174025	2019	CONSORCIO ARCA & ORBE	Bonavista

Así mismo, dentro del marco de los convenios SED-MEN 2497 de 2016 y 294 de 2019 se designa el acompañamiento a los proyectos que se relacionan a continuación:

N°	No. Convenio	AÑO	COLEGIO
1	Convenio SED-MEN 2497	2016	Las Margaritas
2	Convenio SED-MEN 2497	2016	Nidia Quintero de Turbay
3	Convenio SED-MEN 2497	2016	Policarpa Salavarrieta
4	Convenio SED-MEN 294	2019	Bonavista
5	Convenio SED-MEN 294	2019	Porvenir - Engativa

Por lo anterior, le solicito ejercer la labor de apoyo a la supervisión con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículos 83 a 86 “Supervisión e Interventoría Contractual”, y en el Manual de Supervisión e Interventoría de la SED.

Los documentos de los citados contratos se encuentran publicados en la plataforma transaccional del SECOP II para lo de su competencia.

Sin otro particular,

LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación de Establecimiento Educativos

Revisó; Nohora Helena Pinzon Álzate – Líder grupo de abogados – Contratista – DCCEE
Ferney Jiménez Neira – Profesional – DCCEE
Proyectó: Ma. Estela Herrera - Contratista DCCEE